



H. AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

OFICIALÍA MAYOR

**ACTA SEGUNDA
LECTURA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE
PROPUESTAS ECONÓMICAS**

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

NÚMERO LPA-00000026-053-2024

**CORRESPONDIENTE A LA:
“ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO PICK UP PARA EL
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD”**

**A PAGARSE CON:
RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024**

15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024



H. AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS **14:30 HORAS**, DEL DÍA **15 DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2024** EN LAS OFICINAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, CON DOMICILIO POSTAL EN PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN BOULEVARD ANTONIO MIJARES 1413, COLONIA CENTRO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA:

LECTURA DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

DEL PROCEDIMIENTO DE:
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

NÚMERO:
LPA-00000026-053-2024.

CORRESPONDIENTE A LA:

“ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO PICK UP PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD”

A PAGARSE CON:
RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL C. **JESÚS RODRÍGUEZ PIÑA**, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE EL **ING. CARLOS ALBERTO BELTRÁN OLMEDA** OFICIAL MAYOR DEL H. **XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.**, QUIEN EN USO DE LA VOZ DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

DESARROLLO DEL ACTO:

LA CONVOCANTE INFORMA A LOS PARTICIPANTES LO SIGUIENTE:

PRIMERO. - QUE EL PROCEDIMIENTO SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS **45, 46, 47, 48, 49 Y 50** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

SEGUNDO. - QUE LAS FACULTADES DEL OFICIAL MAYOR DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S. PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO SON LAS QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE B.C.S.; ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S.; Y ARTÍCULO 9º DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR.

UNA VEZ CONCLUIDO EL REGISTRO DE ASISTENCIA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN:

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS:

DOCUMENTO QUE CORRESPONDE A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO **LPA-00000026-053-2024** REFERENTE A LA **“ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO PICK UP PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD”** QUE EMITE LA OFICIALÍA MAYOR DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



I. ANTECEDENTES

- CON EL OFICIO NÚMERO **IMDIS/512/2024** DE FECHA **24 DE JULIO DE 2024** EMITIDO POR LA **DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD** A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA LA **“ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO PICK UP PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD”**
- CON FECHA **30 DE JULIO DE 2024** MEDIANTE EL NÚMERO DE OFICIO **OFM/OM/01945/2024** SE AUTORIZÓ POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR LA CONTRATACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**.
- CON FECHA **30 DE JULIO DE 2024** MEDIANTE EL OFICIO **OFM/OM/01949/2024** SE SOLICITÓ A LA **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL** LA PUBLICACIÓN DE LA LICITACIÓN EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN ESTATAL.
- CON FECHA **05 DE AGOSTO DE 2024** SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA EN EL SISTEMA **COMPRANET.BCS** Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN ESTATAL.
- CON FECHA **05 DE AGOSTO DEL AÑO 2024** CON EL NÚMERO DE OFICIO **OFM/OM/01982/2024** SE INVITÓ A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS Y AL ÁREA REQUIRENTE.
- EL DÍA **08 DE AGOSTO DEL AÑO 2024** SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- CON FECHA **13 DE AGOSTO DEL AÑO 2024** SE DIO LUGAR A LA **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA**.

II. LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES Y FUERON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS TÉCNICAMENTE:

- ✓ VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE MAZATLÁN S.A. DE C.V.

III. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

III.1 EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA POR PARTE DE EL ÁREA REQUIRENTE:

MEDIANTE OFICIO NÚMERO No. **IMDIS/596/2024** DE FECHA **14 DE AGOSTO DE 2024**, EMITIDO POR EL **DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, COMO ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA, INFORMA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **“VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE MAZATLÁN S.A. DE C.V.”** CUMPLE CON LO QUE REQUERIDO Y ES ACEPTADA LA PROPUESTA.

III.2 EVALUACIÓN TÉCNICA POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

EL LICITANTE **“VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE MAZATLÁN S.A. DE C.V.”** PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA INCOMPLETA, PRESENTÓ LA CONSTANCIA DE NO SANCIÓN, SIN EMBARGO, LA CONSTANCIA SOLICITADA ES LA **CONSTANCIA DE SANCIÓN O DE NO EXISTENCIA DE SANCIÓN DE PROVEEDORES O CONTRATISTAS**, INTEGRÓ LA **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA OBLIGACIONES FISCALES RELATIVA A LAS APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DESCUENTOS**, CON FOLIO NÚMERO **0001708299/2024**, DE FECHA **09 DE AGOSTO DEL 2024**, SIN ADEUDO, SIN EMBARGO NO FUE POSIBLE OBTENER LA VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD DE LOS DATOS DE LA MISMA CON LA INFORMACIÓN QUE DESPRENDE DICHA CONSTANCIA, AL REALIZAR LA VERIFICACIÓN DIGITAL DE LA MISMA A TRAVÉS DEL CÓDIGO DE BARRAS BIDIMENSIONAL QUE EN ESTA SE CONTIENE, SE LOCALIZA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://www.siat.sat.gob.mx/PTSC/>.

DERIVADO DE LO ANTES EXPUESTO LA PROPUESTA DEL LICITANTE **VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE MAZATLÁN S.A. DE C.V.** NO PUEDE SER ACEPTADA POR LA CONVOCANTE.



IV. RESULTADO

IV.1 LICITANTES QUE CUMPLIERON CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN.

- NO HUBO LICITANTES QUE CUMPLIERAN CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE PROCEDE A DECLARAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPA-000000026-053-2024 COMO "DESIERTO" CORRESPONDIENTE A LA "ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO PICK UP PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

EN CUMPLIMIENTO CON LA **FRACCIÓN IX DEL ARTICULO 45 Y PRIMER PARRADO DEL ARTICULO 49** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ASÍ COMO NUMERAL X INCISO J DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE A LA LETRA SE TRANSCRIBEN:

IX.- Si no se recibe proposición alguna o todas las presentadas fueren desechadas o descalificadas se declara desierto el concurso, situación que quedara asentada en el acta y expedirán una segunda convocatoria.

...

Artículo 49.- La convocante no adjudicara el contrato procediendo a declarar desierta una licitación y deberá expedir una segunda convocatoria, cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de licitación o sus precios, conforme a la investigación de precios realizada, no fueron aceptables.

...

X. DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN O PARTIDA DESIERTA.

El presente procedimiento de contratación o alguna partida en específico se declararán desiertos en los siguientes casos:

...

J) Si una vez valoradas las proposiciones, no se cuenta con alguna que resulte solvente para la aplicación de los criterios de evaluación y adjudicación previstos en la presente convocatoria en alguna partida.

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EL DÍA **15 DE AGOSTO DE 2024**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE SE LE CONFIEREN AL OFICIAL MAYOR EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EL ARTICULO 131, REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S. EL ARTICULO 44 Y EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR EL ARTICULO 9º.

FIRMA

ING. CARLOS ALBERTO BELTRÁN OLMEDA
OFICIAL MAYOR DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS,
B.C.S.

LIC. PERLA MARÍA VALLES COTA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CLAUSURA DEL ACTO:

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y SIN OTRO ASUNTO POR ATENDER LEVANTA LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE **05 FOJAS ÚTILES**, FIRMANDO POR LOS PRESENTES EN LA QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUIERAN HACERLO PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, PONIÉNDOLA A DISPOSICIÓN DE QUIENES LA PUEDAN REQUERIR, EN OFICIALÍA MAYOR O BIEN EN EL SISTEMA COMPRANET.BCS.

CIERRE:

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS **14:40 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO.

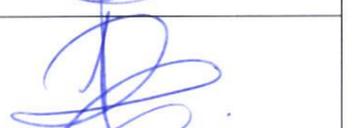


H. AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE MAZATLÁN S.A. DE C.V.	477.gerencia.flotillas@nissanlapaz.com.mx 6121549418 RAÚL GUADALUPE TORRES GARCÍA	NO ACUDIÓ

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. JESÚS RODRÍGUEZ PIÑA	DESIGNADO PARA EL PROCEDIMIENTO POR EL C. OFICIAL MAYOR DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.	
LIC. PERLA MARÍA VALLES COTA	DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
LIC. PALOMA TORRES GARCÍA	REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.	
	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS.	NO ACUDIÓ

----- FIN DEL ACTA -----